

Republica de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 110

Fecha: 09/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131030052016 00410	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE VILLAVALERIA RESERVADO	EDIFICADORA RESTREPO S.A.	Auto declara sin valor ni efecto auto de 23 mayo 2022	08/09/2022	
5000131030052016 00410	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE VILLAVALERIA RESERVADO	EDIFICADORA RESTREPO S.A.	Auto Toma Nota Embargo de Remanente aprueba avalúo	08/09/2022	
5000131030052017 00189	Verbal	YANETH HERRERA CORDOBA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2022	
5000131030052017 00189	Verbal	YANETH HERRERA CORDOBA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto aprueba liquidación de costas	08/09/2022	
5000131030052017 00189	Verbal	YANETH HERRERA CORDOBA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto decreta medida cautelar	08/09/2022	
5000131530052018 00205	Verbal	CLAUDIA MARIA CUBIDES NARANJO	INVERSIONES NUEVA LUZ LTDA	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	08/09/2022	
5000131530052019 00085	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFONSO PIÑEROS ALVAREZ	HEBERTH GARZON URREGO	Auto aprueba liquidación crédito	08/09/2022	
5000131530052020 00064	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	VICTOR HUGO GONZALEZ RAMIREZ	Auto Previo a decretar medida requiere- continua ejecución contra una ejecutada	08/09/2022	
5000131530052022 00087	Verbal	LUZ AMPARO MANCILLA CASTILLO	FERNANDO ALONSO ROZO ORTIZ	Auto resuelve admisibilidad reforma requiere desistimiento tácito, fija caución.	08/09/2022	
5000131530052022 00185	Ejecutivo Singular	MARIA HELENA LAZARO GOMEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS FERNANDO LAZARO GOMEZ	Auto inadmite demanda	08/09/2022	
5000131530052022 00187	Ejecutivo Singular	JAIME ENRIQUE MORENO LINARES	OSCAR IVAN MARTINEZ BALAGUERA	Auto inadmite demanda	08/09/2022	
5000131530052022 00191	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MUNDOPETROL SAS	Auto inadmite demanda	08/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

09/09/2022

CLAUDIA MILENA GONZALEZ TARAZONA
SECRETARIO